



## IRREGULARIDADES EN NAUCALPAN

# Piden aclarar el destino de 16 mdp

**NOÉ ÁLVAREZ**

El Sol de Toluca

**La Auditoría Superior de la Federación detectó las fallas durante el anterior gobierno a cargo de Angélica Moya**

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha solicitado al municipio de Naucalpan, actualmente gobernado por Isaac Montoya, que justifique más de 16.6 millones de pesos por irregularidades detectadas en tres auditorías diferentes realizadas durante el gobierno de Angélica Moya.

Los montos observados corresponden a tres rubros principales: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Fondo de Apoyos Federales a Municipios, por lo que estas irregularidades incluyen falta de documentación comprobatoria, pagos indebidos y desvíos en el uso de recursos federales.

La ASF detectó irregularidades por 16 millones 568 mil 949 pesos. Los hallazgos se centran en cinco contratos de adquisiciones y servicios que presentaron inconsistencias o carencias en la documentación requerida.

El primero se trata del contrato MNI/DGA/SRM/IRD/AD/04/2023, por un monto de 3 millones 699 mil pesos, por

la adquisición de gorras y chamarras para frío y lluvia para el personal operativo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura. Sin embargo, se detectó la falta de evidencia del ingreso de los bienes adquiridos.

El segundo contrato es el MNI/DGA/LPN/021/2023, por 4 millones 499 mil pesos utilizados para la adquisición de chalecos balísticos para el personal de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura. Se detectó que careció de la convocatoria, cursante, constancia de inscripción al padrón, opinión de cumplimiento positivo y la propuesta económica. Además, no se presentaron los reportes fotográficos y el contrato de la cuenta bancaria pagadora.

En el tercer contrato MNI/DGA/SRM/AD/014/2023, se destinaron 275

mil 800 pesos, para la adquisición de calzado y vestimenta para la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, pero entre las irregularidades, no se presentó la propuesta económica del proveedor ganador, la constancia de inscripción al padrón, la garantía de vicios ocultos, el reporte fotográfico de los bienes y el contrato de la cuenta bancaria pagadora.

Para el cuarto contrato CCCEM/RP/177/2023, por un monto de 1 millón 100 mil pesos, se realizaron hasta 200 evaluaciones de control de confianza, de acuerdo con el convenio de colaboración suscrito, pero no se proporcionaron el dictamen de excepción, el dictamen de adjudicación, el acta constitutiva, la propuesta económica, la constancia de tradición Tributaria.

Y el contrato número cinco, MNI/DGA/LPN/011-001/2023, por un monto de 6 millones 995 mil 100 pesos fue para el servicio de arrendamiento puro de unidades vehiculares para la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.

## PENDIENTE

**LA ASF** ha enfatizado la importancia de que el municipio atienda estas observaciones para evitar futuras irregularidades